

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de julio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0074426

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: KOKORIKO KRONCH

Reivindicación de colores: PANTONE 485C; Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Pollo; alas de pollo; buñuelos de pollo; croquetas de pollo; ensaladas de pollo; hamburguesas de pollo; muslos de pollo; nuggets de pollo; filetes de pechuga de pollo; hamburguesas [filetes] de pollo; patas de pollo para consumo humano; aperitivos congelados compuestos principalmente de pollo; comidas preparadas compuestas principalmente de pollo; platos preparados compuestos principalmente de pollo; platos preparados principalmente a base de pollo; pollo y bolas de masa guisada a base de patata; papas fritas; papas fritas a la francesa; pasabocas a base de yuca; patatas fritas de Yuca; croquetas de papas; pasabocas a base papas; snacks a base de papas; refrigerios a base de papas.

30: Sándwiches de pollo; sándwiches que contienen pollo; salsas para carne de pollo; wraps de pan; wrap [rollos de sándwich]; mezclas de salsas; salsas [condimentos]; salsas para pollo; salsa para alitas de pollo; salsas para carnes a la parrilla; burritos mexicanos; perros calientes.



43: Servicios de restaurantes; Servicios de restauración (alimentación); servicios de bar; servicios de bares de comida rápida; servicios de cafeterías; servicios de catering; servicios de banquetes; servicios de bebidas y comidas; servicios de bebidas y comidas preparadas; servicios de comedores.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABANA AVESCO S.A.S.
Calle 24F N° 94 - 51
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.